



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRIMERO.-

El Comité de la Junta Directiva de la Sociedad Canina de Murcia en reunión celebrada el día **27 de febrero de 2012** aprueba la modificación del Reglamento para la obtención del **TÍTULO de CAMPEÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA**, la Junta Directiva y la administración serán los encargados de velar por el cumplimiento del reglamento, así como resolver los casos de dudas y actuar como junta evaluadora.

SEGUNDA.- Títulos **CAMPEON DE LA REGION DE MURCIA.**

Podrán optar al Título los ejemplares mayores de 15 meses que participen en Clase Intermedia, Abierta, Trabajo o Campeones en los Concursos y Exposiciones organizadas para la Sociedad Canina de Murcia (SCMu), según una de las siguientes modalidades:

1. Obteniendo **SEIS** Puntos, como mínimo, en 1 año (12 meses, desde el primer Punto/s)
2. Obteniendo **DIEZ** Puntos, como mínimo, en 2 años consecutivos. (24 meses desde el primer Punto/s)

Según las siguientes puntuaciones:

Concursos puntuables "Excelentes 1º"	1	Punto
Exposición Nacional/Internacional "Excelente 1º"	2	Puntos
Exposición Nacional /Internacional "CAC" o Rappel	3	Puntos
Exposición Internacional "CACIB"	4	Puntos

En caso de que se obtenga más de una de las anteriores calificaciones en un Exposición se computará únicamente los puntos correspondientes a la calificación superior.

- **Es obligatorio para sumar los puntos de los apartados obtener un CAC, Rappel de CAC o CACIB en las Exposiciones organizadas durante el periodo en cuestión.**
- **Es obligatorio participar en un mínimo del 50% de los Concursos organizados por la SCMu durante el periodo en cuestión.**

TERCERA.- Título **MEJOR JOVEN DE LA REGION DE MURCIA.**

Podrán optar al Título los ejemplares entre 5 y 18 meses que participen en Clase Cachorros y Jóvenes, será preciso la obtención de 6 puntos en el periodo de un año desde que obtiene el primer punto, conforme a las siguientes calificaciones:

Cachorros "Muy Bueno 1º" en Concurso Puntuable	1	Punto
Jóvenes "Excelentes 1º" en Concursos Puntuables	1	Punto
Cachorros "Muy Bueno 1º", CAC/CACIB de Murcia	2	Puntos
Jóvenes "Excelentes 1º, CAC/CACIB de Murcia	2	Puntos

No existe el Título de Campeón Cachorro, pero se valora su puntuación para arrastrarla a Joven.

- **Es obligatorio, para sumar los puntos de los apartados obtener un C.C.J. en alguna de nuestras exposiciones.**

NOVEDAD

CUARTA.- Título **CAMPEÓN VETERANO COMUNIDAD DE MURCIA.**

Optarán al Título de esta clase, los Ejemplares mayores de 8 años, Inscritos como Veteranos, según las siguientes modalidades:

- a) Conseguir 5 Puntos en un año
- b) Conseguir 8 Puntos en dos años.

Concursos puntuables "Excelente 1º"	1	Punto
Exposición Nacional/Internacional de Murcia "Excelente 1º"	1	Punto

Es obligatorio, para sumar los puntos de los apartados obtener un Excelente 1º en alguna de nuestras Exposiciones.

QUINTA.- . En todos los casos :

- **Es de carácter obligatorio participar en un mínimo del 50% de los Concursos organizados por la SCMu durante el periodo en cuestión.**